

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
LLANTAS247 S.A.**

**ACTA No.-201901**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas de la compañía LLANTAS247 S.A., en las instalaciones de la empresa ubicada en la Av. Mariscal Sucre N50-241 y Fernando Dávalos, siendo las quince horas cinco minutos, a saber: **1.-** la compañía AUTO SPEED S.A. representada por el señor Diego de los Reyes Flores, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** la empresa 247EC S.A representada por el señor Carlos Molina, por sus propios derechos propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Diego de los Reyes, y actúa como Secretario el titular señor Carlos Molina, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviado vía correo electrónico, el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LLANTAS247 S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y Estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día viernes 29 de marzo del 2019 a las 15h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en el Cantón Quito, Parroquia Chaupicruz, calles Av. Mariscal Sucre N50-241 y Fernando Dávalos, para tratar los siguientes puntos.

1) Conocimiento y aprobación de los balances del Ejercicio Económico 2.018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden

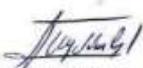
del día a tratarse, cual es, el conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2.018., en este punto se presentan los informes elaborados por el Gerente General y por el comisario de la compañía, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Diego de los Reyes quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe del gerente general, es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Y luego se procede a dar lectura el informe del comisario por parte del Sr. Edison Chicaiza.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 con una pérdida de USD\$93839.94 (noventa y tres mil ochocientos treinta y nueve con 94/100).

La Junta para la designación del Comisario, se mociona que la propuesta para el nuevo comisario sea un mes antes de la nueva junta de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16 horas y diez minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

  
Ing. Diego de los Reyes  
C.I.:1707332787  
Presidente

  
Lic. Carlos Molina  
C.I.: 1713720355  
Secretario

  
Edison Chicaiza  
C.I.: 1721778452  
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL  
LLANTAS247 S.A.**

Firma como constancia de asistencia hoy, 29 de marzo del 2019

  
**AUTO SPEED S.A.**  
Diego de los Reyes  
C.I.: 1707332787

  
**247EC S.A.**  
Carlos Molina  
C.I.: 1713720355